

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-171016

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 1,568

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””1,568) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que mediante acuerdo municipal número 1,566 se autorizó dar a conocer la lamentable noticia del fallecimiento del Señor José Patricio Reyes Contreras, padre de la Licenciada Lourdes de los Angeles Reyes de Campos, Cuarta Regidora Suplente de este Concejo Municipal, por medio de las redes sociales de esta municipalidad, un periodico de circulación nacional y la entrega de 2 ofrendas florales.
- II- Que mediante acuerdo municipal número 1,567 se autorizó dar a conocer la lamentable noticia del fallecimiento del Señor Eulalio Franco Sánchez, padre del Licenciado Mario Hernández, Tesorero Municipal, por medio de las redes sociales de esta municipalidad, un periodico de circulación nacional y la entrega de 2 ofrendas florales.
- III- Que se realizarán publicaciones en el periodico La Prensa Gráfica, siendo necesario acuerdo municipal, autorizando las publicaciones antes mencionadas.
- IV- Que se realizará la entrega de ofrendas florales, siendo necesario acuerdo municipal, autorizando la compra de las mismas.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar al Tesorero Municipal, para que erogue la cantidad de SEIS CIENTOS SESENTA Y UN 06/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$661.06), IVA incluido, para el pago de las publicaciones de Esquelas, según el detalle siguiente:**

CANT.	MEDIO DE COMUNICACIÓN	MONTO US\$
2	LA PRENSA GRAFICA	330.53
TOTAL		661.06

2. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que erogue la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$230.00), IVA incluido, para el pago de las ofrendas florales, autorizadas mediante acuerdos municipales números 1,566 y 1,567.**

3. **Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias.**
4. **Autorizar al Señor Tesorero Municipal, para que de fondos propios realice las erogaciones correspondiente, emitiendo cheque a nombre del Señor Alfredo Orlando Martínez, Encargado de Fondo Circulante y Liquidaciones; quien liquidará por medio de facturas y/o recibos.- Comuníquese."''''**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIECISIETE DÍAS DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**